

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Salvador Rueda está situado en una zona de expansión de Málaga durante la década de los años 60 que acogió a mucha población que procedente del interior de la provincia, vino a Málaga en busca de una mayor prosperidad económica. El instituto se halla ubicado en el Distrito 6, Cruz de Humilladero, la población es clase media y el alumnado inmigrante va aumentando curso a curso. El alumnado puede cursar en nuestro centro todos los niveles de la Educación Secundaria, tanto de la ESO como del Bachillerato. En la actualidad se pueden cursar tres modalidades de Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología y Bachillerato General. Además, también se puede cursar el Programa de Diploma dentro del Bachillerato Internacional. Es además un centro donde se ofrece una enseñanza bilingüe en la que participa nuestro Departamento.

Es un centro grande con una elevada ratio. Este hecho, junto con los anteriormente señalados y debido además, al estilo de trabajo que lleva imperando en el claustro de profesores durante bastantes cursos, hacen del Salvador Rueda un centro dinámico, con una amplia diversidad de alumnado, con muchas actividades complementarias y extraescolares que amplían, enriquecen y diversifican la oferta formativa del centro.

El Departamento de Geografía e Historia está integrado en esta dinámica de trabajo, participando y fomentando la realización de actividades complementarias y todos aquellos aspectos de la vida de un centro que puedan favorecer la calidad tanto de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, como de la enseñanza pública, buscando en todo momento el enriquecimiento del nuestro alumnado y su formación integral.

Más específicamente, este Departamento está comprometido con la formación de una ciudadanía libre, con sentido crítico y participativo. Buscamos fomentar el respeto, la igualdad y la equidad.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa.».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El departamento está compuesto por los siguientes miembros:

- Campos Suárez, Hernando
- González Moret, Ana María
- Granados Sánchez, M^a Dolores
- Ponce de León Ruíz, Pedro
- Sanjuán Bianchi, Álvaro
- Segado Céspedes, M^a Jesús
- Barriada Rodríguez, Pablo
- Martín Sánchez María Soledad

MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO ESO

1o, 2o, 3o y 4o cursos: Geografía e Historia (enseñanza ordinaria y enseñanza bilingüe inglés)

BACHILLERATO

1o curso: Historia del Mundo Contemporáneo, Patrimonio y cultura andaluza

1o curso IB: Historia (NM), Historia (NS)

2o curso: Geografía de España, Historia del Arte, Historia de España

2o curso IB: Historia (NM), Historia (NS), Geografía

MATERIAS OPTATIVAS:

Cine e Historia (4º ESO) , Cine e Historia de España (2ºBachillerato), Patrimonio y cultura andaluza (1º Bachillerato, Atención educativa (2º y 4ºESO)

Las reuniones de coordinación didáctica se realizarán, en la medida de lo posible, por la tarde, en el horario ya establecido con anterioridad por el Departamento, esto es, a las 16 horas de los martes . Si fuese necesario y todos los miembros estuviesen de acuerdo, éstas se podrán realizar en otro horario.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo

afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación

inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

CONCRECIÓN ANUAL

Geografía e Historia - 1º de E.S.O.

1. Evaluación inicial:

La programación de las actividad de enseñanza y aprendizaje debe partir de la adecuación al nivel competencial inicial del alumnado. De ahí la importancia del análisis de los resultados de la evaluación inicial.

OBJETIVOS:

- Análisis de necesidades para adecuar y contextualizar la programación y el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y peculiaridades de nuestro alumnado.
- Detección de dificultades de aprendizaje.
- Detección de problemas de conducta en el grupo.

§ INSTRUMENTOS:

- Pruebas para la evaluación inicial elaboradas por el departamento basadas en conocimientos previos, nivel en competencias del alumnado, etc.
- Observaciones del profesorado (absentismo, atención, participación en clase, etc).

§ VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

- Dominio de contenidos (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes).
- Dificultades iniciales: grado de motivación hacia la asignatura, actitud que manifiestan los alumnos
- Dificultades básicas de aprendizaje:
 - Alumnos con problemas de lecto-escritura.
 - Alumnos con graves dificultades de comprensión y/o expresión.
 - Alumnos que presentan graves dificultades específicas en nuestra materia
 - Alumnos con problemas de adaptación o personalidad (faltas de asistencia continuadas, conductas irregulares en clase, ...).
 - Previsiones de cumplir la programación a nivel general.

Partiendo de las dificultades detectadas, en general se ha acordado prestar una atención más individualizada al alumnado con baja competencia curricular y desmotivación, pudiéndose aplicar algunas de las siguientes medidas generales, aprobadas también en el plan específico para alumnado repetidor:

- Proximidad al profesor.
- Revisión con frecuencia de sus tareas.
- Revisión frecuente de los apuntes que toma en clase.
- Si es posible, comunicación más frecuente con las familias.
- Fomentar la autoevaluación por parte del alumnado.
- Fomentar actividades motivadoras y transversales.
- Programa de refuerzo en los casos en que fuese pertinente, siguiendo las orientaciones del Departamento de Orientación y las medidas acordadas tras la evaluación inicial.

NIVEL COMPETENCIAL

1º ESO A

El nivel competencial del grupo es medio por lo que no tendrán problema a la hora de adaptarse al proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre que sigan las indicaciones del profesor.

Repetidores: hay un alumno repetidor de 1º eso que suspendió Geografía e Historia el curso pasado por lo que se le hará el seguimiento que corresponde en nuestro programa de refuerzo al alumnado repetidor reflejado en la programación.

NEAE: en la evaluación inicial se planteó la posibilidad de hacer programas de refuerzo a dos alumnos en varias materias, aunque por ahora no es necesario en la nuestra. En el caso de que se hicieran, se aplicarían distintas medidas como: explicaciones más cortas en clase y preguntas con un nivel de abstracción bajo, evitar trabajar con el libro de texto, dar más tiempo para los exámenes y, si fuera necesario, ofrecer la posibilidad de hacer el examen oral, no restar puntos en los tests por las respuestas fallidas ni por los errores de expresión o faltas de ortografía.

Absentismo: por ahora no hay problemas de absentismo.

Disruptividad: hay varios alumnos con problemas de conducta. El equipo educativo, junto con el tutor y jefatura de estudios, están pendientes de su comportamiento.

1º ESO B

Es un grupo que tiene un nivel bajo en general . Tienen un ritmo de trabajo muy lento y con muy poca autonomía en el estudio. Hay un par de alumnos repetidores que interrumpen el ambiente de trabajo. Además de varios alumnos

de NAE .

Alumnado repetidor R.A. R. y S.P. G. tienen un plan de refuerzo.

J.A.C. alumno con adaptación no significativa es un alumno con apoyo de PT.

I.C.L. alumno con adaptación no significativa.

I.A.V es un alumno que suspendió la asignatura en primaria por lo que se realizará un programa de refuerzo .

Z.H.B. debido a los informes de Primaria por su falta de interés se decidirá en la primera evaluación.

Y.M.P. actualmente tiene problemas de adaptación al centro por lo que se estudiará posibles medidas a lo largo del primer trimestre.

1º ESO C

Es un grupo que se encuentra dentro de la media por lo general, aunque hay tres alumnos que destacan sobre el resto, además de tres repetidores cuya base y nivel están muy por debajo de los indicadores.

1º ESO D:

El nivel competencial del grupo es medio por lo que no tendrán problema a la hora de adaptarse al proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre que sigan las indicaciones del profesor.

Repetidores: hay tres alumno repetidores de 1º eso que suspendieron Geografía e Historia el curso pasado por lo que se le hará el seguimiento que corresponde en nuestro programa de refuerzo al alumnado repetidor reflejado en la programación.

NEAE: en la evaluación inicial se planteó la posibilidad de hacer programas de refuerzo a varios alumnos en varias materias, aunque por ahora no es necesario en la nuestra. En el caso de que se hicieran, se aplicarían distintas medidas como: explicaciones más cortas en clase y preguntas con un nivel de abstracción bajo, evitar trabajar con el libro de texto, dar más tiempo para los exámenes y, si fuera necesario, ofrecer la posibilidad de hacer el examen oral, no restar puntos en los tests por las respuestas fallidas ni por los errores de expresión o faltas de ortografía.

Absentismo: por ahora no hay problemas de absentismo.

Disruptividad: hay varios alumnos con problemas de conducta. El equipo educativo, junto con el tutor y jefatura de estudios, están pendientes de su comportamiento.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que guían la práctica docente de este departamento son los siguientes:

- Hacer del alumnado el eje central del aprendizaje
- Partir de los conocimientos previos del alumnado y de su realidad.
- Estimular la curiosidad del alumnado
- Realizar una evaluación formativa
- Promover la intersicplinariedad
- Favorecer el aprendizaje autónomo
- Favorecer la actitud crítica y reflexiva
- Fomentar la lectura.
- Fomentar las habilidades comunicativas
- Prestar la debida atención a la diversidad

PLAN LECTOR

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura consideramos necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:

- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.
- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

Además del libro de texto, se utilizarán tanto fuentes primarias como secundarias. También se va a proponer una lista de lecturas recomendadas para cada curso que cada profesor podrá utilizar para la realización de trabajos, lecturas guiadas, análisis de fragmentos o lecturas completas.

OBRAS LITERARIAS APLICADOS A DIFERENTES NIVELES GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO

- ¿ Alfonsoca Manuel :El sueño de Eolo Ed. Edebé Plan Lector
- ¿ Bas Juan : Glabro, legionario de Roma. Ed. Anaya.
- ¿ Blasco Valentina: Veni, vidi en bici : Ed. Alfaguara 2002
- Bernal A. I. : Tutankamon , el farón niño. Ediciones el Rompecabezas
- ¿ - Beyerlein Gabriele: El sol no se detiene.Ed. Bruño
- ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas)
- ¿ - Évano Brigitte: Cuentos y leyendas del antiguo Egipto. ED. Anaya
- ¿ Freire Espido : El chico de la flecha / Ed. Anaya
- ¿ Calderón Emilio: Continúan los crímenes de Roma. Ed. Anaya Juvenil.
- ¿ Gómez Molero, J.: Néctar, ambrosía y unas gotitas de humor. Divertidas aventuras de los dioses. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
- ¿ Gómez Molero, J.: Los dioses no eran tan divinos. Una mitología clásica en clave de humor.
- Irigoyen Ramón : Las fábulas de Grecia Ed. Oniro
- ¿ Lillo Redonet, F.: El aprendiz de Brujo y otros cuentos de Grecia y Roma. (con actividades para alumnos y guía de lectura).
- ¿ Navarro López: Metamorfosis. Adaptación Anaya.

- ¿ Manfredi, V.: La última legión.
- ¿ Miller, F.: 300 (comic que da origen a la película)
- ¿ Riordan, Rick: Percy Jackson y los dioses del Olimpo (saga)
- ¿ Riordan Jordan : Los doce trabajos de Hércules Vicens Vives
- ¿ Robins Phil : Alejandrino Magno y su gran fama . Ediciones el Rompecabezas
- ¿ Rueda Rocío : El escarabajo de Horus . El árbol de la lectura/Oxford
- ¿ Rueda Rocío : El secreto de César . El árbol de la lectura / Oxford
- ¿ Schacht Andrea : El oro del gladiador Colección Libros singulares Ed. Anaya
- ¿ Simpson Margaret: Cleopatra y su serpiente.Ediciones El Rompecabezas
- ¿ Sutcliff: La legión del águila.
- ¿ Sutcliff: Las aventuras de Ulises. Vicens Vives.
- ¿ Waltari Mika: Sinué el egipcio. ed. Porrúa.S.A.

2º ESO

- ¿ AA.VV.: Gran Atlas de los exploradores. (Pearson/Alhambra)
- ¿ Anónimo: Los cuentos de las mil y una noches.
- ¿ Alonso, Eduardo: El primer viaje alrededor del mundo.
- ¿ Beckman, Thea: Cruzada en jeans
- ¿ Bécquer, G. A.: Leyendas
- ¿ Calleja, Seve: Cuentos y leyendas de la geografía española.
- ¿ Calzada Gorka: Magallanes y Elcano : La primera vuelta al mundo. Colección Sabelotodo. Ed. Rompecabezas.
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Cole, Mar: El tesoro de los cátaros. SM
- ¿ Fernández Álvarez, Manuel: Pequeña historia de España
- ¿ Foster, Harold: El príncipe valiente (un vikingo en la corte del rey Arturo)
- ¿ Gallego Laura : Finis Mundi . El barco de vapor Ed. SM
- ¿ Hernández, Antonio: El Cid (Historia en viñetas)
- ¿ Hermann: Las torres de Bois-Maury
- ¿ Irwing, Washington: Cuentos de la Alhambra para niños (adaptación literaria de Miguel Ángel González. Ed. Comares)
- ¿ Lalana Fernando : Almogávar sin querer. Ed. Casals. Bambú.
- ¿ Le Goff, Jacques: La Edad Media explica a los jóvenes.
- ¿ Mallorquí César: La catedral. Ed. SM
- ¿ Mayoral Juana Aurora : A donde llegan las nubes. Col. Senderos de la Historia. Ed Anaya.
- ¿ Martínez Menchén : La espada y la rosa .Ed. Alfaguara Juvenil.
- ¿ Merino, José María: Leyendas españolas de todos los tiempos.
- ¿ Merino Ignacio: La ruta de las estrellas. Ed. Anaya Infantil y Juvenil.
- ¿ Molina M^a Isabel: El herrero de la luna llena. Ed. Alfaguara Juvenil.
- ¿ Molina M^a Isabel : El señor del cero. Ed. Alfaguara Juvenil
- ¿ Nessmann, Phillipe: En la otra punta de la Tierra
- ¿ Nonidez Manuel : El aliento negro de Dios . Ed. Everest
- ¿ Nonidez Manuel : La cripta de los templarios, Ed. Everest
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Alatriste (saga)
- ¿ Rebscher, Susanne: Leonardo da Vinci
- ¿ Sierra i Fabra, Jordi: Y le llamaron Colón Ed. Edebé Plan Lector
- ¿ Steinbeck, John: Los hechos del rey Arturo y sus caballeros
- ¿ Stevenson, Robert Louis: La flecha negra (Guerra de las Dos Rosas)
- ¿ Van Hammer-Rosinky: Thorgal (Comic de ciencia ficción y vikingos)

3º ESO

-Alonso Ana y Javier Pelegrín Saga YInn Ed. Anaya .

- ¿ Garfield, Simons: En el mapa (de adultos pero muy adaptable para adolescentes)
- ¿ Harmon, Daniel: Trazado. Un atlas literario (cartografía inspirado en obras clásicas)
- ¿ Jennings, Ken: Un mapa en la cabeza
- ¿ Lapierre Dominique: La Ciudad de la alegría. Ed. Seix Barral
- ¿ Middleton, Nick: Atlas de países que no existen (Para reflexionar el concepto de país)
- ¿ Mizieliriska, Aleksandra y Daniel: Atlas del mundo (ilustrado para niños)
- ¿ Verne, Julio: La vuelta al mundo en 80 días.
- ¿ Verne, Julio: Del revés (sobre el cambio climático)

4º ESO/1º BACHILLERATO (HMC)

-

Austen Jane : Orgullo y prejuicio. Alab editorial.

- ¿ Anónimo: Una mujer en Berlín (Berlín ocupado por los soviéticos)
- ¿ Ballard, J. G.: El imperio del sol (Japón durante la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Bradbury, Ray: Fahrenheit 451. (Distopía)
- ¿ Boyne, John: El niño del pijama de rayas (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ CeBrián Burgos Eloy Miguel : Bajo la fría luz de octubre. Ed. Alfaguara.,
- ¿ ConanDoyle, Arthur: Las hazañas y aventuras del brigadier Gerard (cuentos sobre un soldado de Napoleón; a la altura de Sherlock Holmes).
- ¿ Conrad, Joseph: El corazón de las tinieblas.
- ¿ Dickens, Charles: Historia de dos ciudades. (Revolución Francesa)
- ¿ Dumas Alejandro: Los tres mosqueteros.
- ¿ Fernández Sifres, Daniel: El faro de la mujer ausente (Chicos conocen la historia de Normandía durante la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Fitzgerald, F. S.: El gran Gatsby (Entreguerras en EE.UU.)
- ¿ Follét, Ken: La clave está en Rebeca (Espías en Africa durante la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Fortea Carlos : Impresión bajo sospecha. Ed. Anaya
- ¿ Fortea Carlos: El diablo de Madrid. Ed Anaya
- ¿ Frank, Ana: Diario de Ana Frank
- ¿ Hergé: Tintín y el loto azul (China a punto de ser invadida por Japón)
- ¿ Hemingway, E.: Adiós a las armas (Primera Guerra Mundial)
- ¿ Hosseini Khaled : Cometas en el cielo. Ed. Salamandra
- ¿ Joffo, Joseph: Una bolsa de Canicas (Niños judíos franceses durante Segunda Guerra Mundial) Edición escolar Vicens Vives
- ¿ Lee, Harper: Matar un ruiseñor (discriminación)

- ¿ Levi, Primo: Si esto es un hombre. (Estancia del escritor en Auschwitz)
- ¿ Lutes, Jason: Berlín (Novela gráfica sobre el final de la República de Weimar)
- ¿ Kerr, Judith: Cuando Hitler robó el conejo rosa. (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Kipling, Rudyard: El hombre que pudo reinar. (Colonialismo)
- ¿ Madox, Ford: El final del desfile. (Primera Guerra Mundial)
- ¿ Orwell, George: 1984. (Distopía)
- ¿ Orwell, George: Rebelión en la granja. (Distopía)
- ¿ Pasternak, Boris: El doctor Zhivago (URSS)
- ¿ Pérez Galdos: Trafalgar. Ed Anaya
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La sombra del águila (Napoleón en Rusia)

- ¿ Quinn, Kate: La red de Alice (Red de mujeres espías que salvaron a soldados británicos)
- ¿ Rabate, Pascal: IBICUS (Comic basado en la obra de L. Tolstoi)
- ¿ Satrapi, Marjane: Persépolis.
- ¿ Schneider, Helga: No hay cielo sobre Berlín. (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Schneider, Helga: Déjame ir, madre (Reencuentro entre mujer y su madre, que se convirtió en guardiana de Auschwitz)
- ¿ Spiegelman, Art: Maus (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Steinbeck, John: De ratones y hombres (edición niños)
- ¿ Tardi, Jacques: 1914-1918 (Comic sobre la Primera Guerra Mundial)
- ¿ Tardi, Jacques: El grito del pueblo (Comic sobre la Comuna de París)
- ¿ Tezuka, Osamu: Adolf (Manga sobre Japón en la Segunda Guerra Mundial)
- ¿ Trumbo, Dalton: Johny empuñó su fusil (Primera Guerra Mundial)
- ¿ Uson Clara: La hija del este .
- ¿ Uhlman, Fred. : Reencuentro. (Segunda Guerra Mundial)
- ¿ West, Morris: Las sandalias del pescador. (Guerra Fría)
- ¿ Zusak, Markus: La ladrona de libros (Segunda Guerra Mundial)

HISTORIA DE ESPAÑA

2º BACHILLER (HES)

- ¿ Alarcón, Pedro Antonio de: El diario de un testigo de la guerra de África.
- ¿ Aramburu Fernando : Patria .Ed. Planeta
- ¿ Barea, Arturo: La forja de un rebelde. (Primera mitad del siglo XX)
- ¿ Baroja, Pío: La busca.(Madrid a principios de siglo XX)
- ¿ Clavo Poyato: Sangre en la calle del Turco (Asesinato de Prim)
- ¿ Cela, Camilo José.: La colmena. (Vida del Madrid de posguerra)
- ¿ Cercas, Javier: Soldados de Salamina. (Últimos meses de la Guerra Civil)
- ¿ Cercas, Javier: Anatomía de un instante.(Golpe de Estado 23-F)
- ¿ Chacón Dulce : La voz dormida- Ed. Alfaguara.
- ¿ Delibes Miguel : Los santos inocentes. Ed, Bolsillo.
- ¿ Falcones Ildefonso: La reina descalza.
- ¿ Fernán Gómez, Fernando: Las bicicletas son para el verano. (Teatro sobre la Guerra Civil)

- ¿ Ferrero Jesús : Las 13 rosas .Ed. Siruela.
- ¿ Foxá, Agustín de: Madrid, de corte a checa. (Narración de un joven falangista desde la caída de la monarquía hasta la Guerra Civil)
- ¿ García, José Pablo: Soldados de Salamina (Comic basado en la obra de Cercas)
- ¿ Mendoza, Eduardo: La verdad sobre el caso Savolta. (Sociedad del periodo de Entreguerras en España)
- ¿ Ortega y Gasset, Eduardo: Annual.
- ¿ Pérez Galdós, Benito: Miau. (Restauración monárquica)
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El maestro de esgrima. (Sexenio)
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: Un día de cólera (Guerra Independencia)
- ¿ Preston, Paul: La Guerra Civil (Edición Comic)
- ¿ Preston, Paul: La muerte en Guernica (Comic)
- ¿ Sánchez Adalid Jesús: El mozárabe.Ed. Castellano.
- ¿ Sánchez Adalid Galéon : las aventuras de un navegante español del siglo XVII en la travesía del Atlántico. Ed. Castellano
- ¿ Sánchez Adalid Jesús: Los baños del pozo azul. Ed. Castellano.
- ¿ Sánchez Ferlosio, Rafael: El Jarama.
- ¿ Sánchez Nogales: A sangre y fuego. (Cuentos sobre Guerra Civil)
- ¿ Sender, Ramón J.: Imán. (Desastre de Annual)
- ¿ Sender, Ramón J.: Réquiem por un campesino español. (Preguerra y Guerra Civil)
- ¿ Sender, Ramón J.: Mr. Witt en el cantón. (Cantonalismo)
- ¿ Silva, Lorenzo: El nombre de los nuestros. (protectorado de Marruecos)
- ¿ Trigo Madrid, Felipe: Jarapellejos. (Sobre el caciquismo)
- ¿ Unamuno, Miguel de: Paz en la guerra. (Recuerdos y experiencias de su niñez, donde se habla de momentos históricos decisivos)
- ¿ Valle-Inclán, Ramón María del: La guerra carlista.
- ¿ Valle-Inclán, R. M. del: El ruedo Ibérico. (Sociedad Revolución 1868)
- ¿ Vallejo-Nájera, Juan Antonio: Yo, el Rey. (José I Bonaparte)

HISTORIA DEL ARTE

2º BACHILLER (HAR)

TAMBIÉN VÁLIDO PARA PATRIMONIO (PCAA)

- ¿ Asensi Matilde : Iacobus. Ed. Planeta
- ¿ Asensi Matilde: El último Catón Ed. Planeta.
- ¿ Alberti, Rafael: Noche de guerra en el Museo del Prado (Teatro)
- ¿ Brown Dan : El código da Vinci. Ed Planeta
- ¿ Calvo Poyato, José: El milagro del Prado (El museo durante la Guerra Civil)
- ¿ Chevalier, Tracy: La joven de la perla (inspirado en Vermeer)
- ¿ Costa Gómez Antonio: Mateo el maestro de Compostela. Ed. Nautilus.
- ¿ Cifuentes, Pedro: El mundo clásico. (Arte explicado por viñetas
- ¿)
- ¿ Cifuentes, Pedro: La Edad Media (Arte explicado por viñetas)
- ¿ Edsel, Robert M.: TheMonumentmen (Soldados aliados salvando obras de arte del expolio nazi; existe película sobre el libro)
- ¿ Enrigue, Álvaro: Muerte súbita (Caravaggio y Quevedo)
- ¿ Eslava Galán, Juan: La familia del Prado.
- ¿ Gompertz, Will: ¿Qué estás mirando? 150 años de arte moderno.
- ¿ Mendoza, Eduardo: Riña de gatos. Madrid 1936
- ¿ Peyramaure, M : El constructor de catedrales Ed. Styria
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: El pintor de batallas (Sobre el pintor Faulques)
- ¿ Pérez-Reverte, Arturo: La tabla de Flandes (Enigma detrás de una restauración de un cuadro)
- ¿ Rivas, Rosa: El pintor de Flandes (Sobre el pintor Van Dyck)
- ¿ Sierra Javier: La cena Secreta . De Bolsillo.
- ¿ Sinoué Gilber: El enigma de Flandes. Ed. Zeta Bolsillos.

- ¿ Somoza José Carlos : Clara y la penumbra Ed. Planeta.
- ¿ Vandenberg, Philipp: La conjura Sixtina. Ed. Planeta.

GEOGRAFÍA

2º BACHILLER (GEO)

- ¿ Belmonte María : Los senderos del mar. Ed. Acantilado.
- ¿ Cases Pedro : El Ebro . Ed. Península.
- ¿ Cela Camilo José : Viaje a la Alcarria. Ed varias.
- ¿ Del Campo Jesús : Castilla y otras islas. Ed. Minúscula.
- ¿ Del Molino Sergio La España vacía .Ed. Turner
- ¿ Eslava Galán Juan : Viaje por el Guadalquivir y su historia. La esfera de los libros .
- ¿ Llamazares Julio: El río del olvido. Ed. Alfaguara.
- ¿ Otero Miqui Rayos Blackie Books
- ¿ Redondo Dolores Trilogía del Baztán. Ed. Destino
- ¿ Saiz Alonso : Diario de un viaje trashumante. Ed. Urueña.
- ¿ Unamuno Miguel : Por tierras de Portugal y España .Ed. Alianza

RECURSOS ONLINE PROPIOS DE USO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- <https://www.actticsociales.com/presentaci%C3%B3n/> (Gª e Hª)
- <http://historianuevevalles.blogspot.com/> (CINE E HISTORIA)
- Películas sobre Historia | Filmaboutit.com (CINE E HISTORIA)
- ¿ Novelas históricas: las más leídas, y repartidas por épocas (novelashistoricas.com)

(LECTURAS HISTÓRICAS)

- <https://www.geografiainfinita.com/> (Gª e Hª)
- <https://academiaplay.es/> (VÍDEOS EXPLICATIVOS Y DIVULGATIVOS)
- <https://es.educaplay.com/> (BANCO DE ACTIVIDADES)
- <https://es.liveworksheets.com/lwsmaker/gettingstarted.asp> (BANCO DE

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado,

Las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

Se prestará especial atención a la colaboración con los planes y proyectos que se desarrollan en el centro, especialmente Ecoescuelas y Escuela, espacio de paz.

Plan lector

Con el fin de potenciar tanto el desarrollo integral de la competencia comunicativa (expresión oral y escrita) como el fomento de la lectura será necesario incluir en nuestra programación algunas actuaciones:

- Catálogo de lecturas relacionadas con la materia y la temporalización prevista, ya sean de carácter didáctico o divulgativo, historiográfico, monográfico o literario (obras literarias, ensayos, capítulos o fragmentos de obras de diversa naturaleza, documentos históricos, comics, etc.
- Priorizar la lectura y análisis de textos procedentes de fuentes históricas de diversa naturaleza, como base de la metodología propia de la materia.
- La biblioteca del centro, así como el fomento del uso de las bibliotecas públicas serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.
- Fomentar la participación en certámenes o concursos literarios del centro o públicos, como medio para despertar el interés por la creación literaria y favorecer la autonomía y la autoestima.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las situaciones de aprendizaje. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada situación de aprendizaje incluirá propuestas destinadas a que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

En cuanto a la expresión oral, se le otorga especial relevancia al considerarla como una herramienta básica para el total desarrollo personal del alumnado. Para potenciarla se utilizarán a cabo distintas estrategias y recursos que abarcan desde exposiciones orales, apoyadas en nuevas tecnologías y trabajos de investigación, debates sobre cuestiones variadas, y sobre todo pruebas orales que permitan asimilar los contenidos de forma sólida y que cuentan con un valor especial en cada situación de aprendizaje.

Además se va a proponer una lista de lecturas recomendadas para cada curso que cada profesor podrá utilizar para la realización de trabajos, lecturas guiadas, análisis de fragmentos o lecturas completas.

4. Materiales y recursos:

Recursos que se utilizarán en el desarrollo de las Unidades Didácticas:

Recursos impresos (libro de texto, bibliografía sobre la materia, prensa escrita y revistas especializadas, fichas preparadas por el profesor y cuaderno del alumno).

Recursos audiovisuales (la pizarra, cañón de proyección, transparencias, retroproyector y ordenador)

El entorno (se podrán organizar actividades extraescolares consistentes en visitas a Málaga y su provincia).

Uso de los espacios:

El aula se organizará de forma flexible, adaptando el uso del espacio a las actividades que estemos realizando (individual, grupal). En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Otros espacios que se utilizarán son:

- La biblioteca del centro para trabajos de investigación, individuales o grupales que favorezcan e incentiven los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información.
- El aula de informática para el uso de los recursos educativos en este soporte.
- El entorno se utilizará también como espacio educativo, dentro del horario ordinario, si es posible, o en actividades complementarias.

Recursos materiales:

En el tratamiento didáctico de las materias del Departamento resultarán de especial interés a lo largo del curso diferentes recursos materiales docentes como:

- Libros de texto
- Documentos de diversa naturaleza: que complementen la información recogida en el libro de texto y los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos de diversa naturaleza y otros documentos (mapas, estadísticas, imágenes de obras de arte, gráficos, comics, etc.) facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias. Estos recursos son una valiosa ayuda tanto para que los alumnos fijen los contenidos como para motivar su explicación y la relación de unos ámbitos y otros.
- Materiales audiovisuales, como documentales, películas, presentaciones, páginas web didácticas y de información histórica, etc.
- Diccionarios, glosarios, guías de términos, etc. que permitan la explicación inmediata de los conceptos que se consideran desconocidos para los alumnos. Sus definiciones situarán en el contexto apropiado unos conceptos que de otro modo no resultarían claros.
- Como materiales auxiliares para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura.
- El uso de Internet y recursos TIC, como herramienta de trabajo para la ampliación y actualización de la información ofrecida en los contenidos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La instrucción octava de la Instrucción 1/2022 recoge que deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Así, exponemos seguidamente los criterios de evaluación de 1º ESO en relación a las competencias específicas

Competencia específica 1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.

Competencia específica 3: Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.

3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4: Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.

4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y

control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7: Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8: Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.

8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia).

9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

6.2. Procedimientos de evaluación:

¿ Carácter de la evaluación en la ESO

El artículo 15 y 28 del Real Decreto 217/2022 y la instrucción octava de la Instrucción 1/2022 indican que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será:

- Continua: por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias.

- Formativa porque propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje, y porque contribuye a una educación competencial y funcional, donde el error es una oportunidad para el aprendizaje y la autorregulación por parte del alumnado.

- Objetiva: el alumnado tiene derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones para que tengan valor formativo. El profesor de la materia será el encargado de informar al alumnado acerca de los procedimientos, criterios de evaluación y de calificación.

¿ Momentos de evaluación: inicial, continua y final

La instrucción undécima de la Instrucción 1/2022 recoge que la evaluación inicial será competencial, tendrá como referente las competencias específicas de Geografía e Historia y será contrastada con los descriptores operativos del perfil de salida.

En cuanto a la evaluación continua, la instrucción duodécima la entiende como aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario

Y, por último, la evaluación será final: al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Asimismo, la instrucción decimotercera dispone que, al término de cada curso de la etapa, se decidirá si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias específicas.

¿ Instrumentos de evaluación

El artículo 15 del Real Decreto 217/2022 promueve el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Por su parte, la Instrucción 1/2022 dispone que para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

El Departamento de Geografía e Historia ha acordado aplicar, entre otros, los que se relacionan a continuación:

1. Cuaderno de clase
2. Observación diaria
3. Actividades escritas (redacciones, trabajos de investigación, etc.)
4. Exposiciones orales y presentaciones
5. Pruebas escritas
6. Crucigramas
7. Cuestionarios

Cada docente adaptará estos instrumentos según estime oportuno a las características del alumnado al que atiende, asegurando una evaluación objetiva de sus progresos. Cada profesor será el responsable de tener recogida la relación que ha establecido entre los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación.

¿ Determinación de la calificación

Se contemplan cuatro sesiones de evaluación, una por cada trimestre, además de la evaluación inicial. Esta última tendrá lugar al cabo del primer mes del curso escolar y no llevará aparejada una calificación numérica.

La valoración de los criterios de evaluación se realizará de manera continuada a lo largo de todo el curso. Al acabar cada trimestre o, en su caso, el curso escolar la calificación obtenida en un determinado criterio será el resultado de la media de las distintas calificaciones otorgadas a ese criterio hasta el momento de la evaluación.

En relación con la determinación de las calificaciones de las competencias específicas se procederá conforme a lo dispuesto en la legislación de aplicación. En este sentido, de acuerdo con la Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, punto noveno, apartado 5, la totalidad de los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencias específicas.

Al no haber acordado ponderación alguna de las competencias específicas, las calificaciones trimestrales y final en nuestra materia resultarán del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las competencias específicas hasta la celebración de la correspondiente sesión de evaluación.

Los grados o indicadores de logro de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). La calificación final, calculada como se ha descrito antes, será la que figure en el expediente del alumno/a en la convocatoria ordinaria de junio

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DE CURSOS ANTERIORES EN LA ESO

El encargo de hacer el seguimiento de los aprendizajes no adquiridos en cursos anteriores será el/la profesor/a que le esté impartiendo clases de Geografía e Historia durante ese año académico. El profesorado enviará un mensaje a las familias a través de PASEN donde se adjuntará un informe con los instrumentos de evaluación, fechas de controles y entrega de cuadernillo de actividades. El profesorado encargado de evaluar los aprendizajes no adquiridos entregará un cuadernillo de actividades para realizar y entregar trimestralmente. Este será entregado por el alumnado en la fecha indicada en el informe de aprendizajes no adquiridos.

Trimestralmente, el alumnado deberá realizar una prueba escrita sobre los contenidos trabajados en el cuaderno de actividades. El profesor/a encargado de la evaluación le informará de la fecha de dicho examen, que se realizará durante la semana indicada en el informe.

La calificación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes: 60%, la prueba escrita; 40%, las actividades entregadas (presentación, ortografía, contenidos).

EN BACHILLERATO:

La materia de Historia del Mundo Contemporánea no superada durante el 1o curso de Bachillerato, podrá ser recuperada en 2o, realizando un prueba escrita en cada trimestre que recoja los temas especificados en el documento informativo que será repartido al inicio de curso, el cual indica también fecha y lugar de realización de la citada prueba.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

ESO:

Visita a los Dómenes y Antequera 1º ESO
Ruta urbana 3º ESO
Visita al INE 3º ESO
Cine y festival de cine
Visita a la Villa Romana del Rincón de la Victoria (Villa Antiopa)

Además, se han solicitado las siguientes salidas ofertadas por el Ayuntamiento de Málaga:

La Playa Diversificación
La Desembocadura del Guadalhorce 1º ESO
Museo Aula del Mar Diversificación
Yacimientos arqueológicos de la Araña 1º ESO
El Teatro Romano 1º ESO

La Catedral de Málaga 2º ESO
La Alcazaba 2º ESO
El Castillo de Gibralfaro 2º ESO
Itinerarios Urbanos 3º ESO
El Archivo Municipal y la Fundación Pérez Estrada 4º ESO y Bachillerato Internacional
MUPAM 4º ESO
Museo Casa Natal de Picasso 4º ESO
Centro Pompidou Málaga (A.5.031 Opción 1) 4º ESO
Colección del Museo Ruso de San Petesburgo 4º ESO
CAC Málaga Opción 2 4º ESO
Málaga y la industria PTA Diversificación
Visita al Centro de Información sobre la innovación tecnológica para la sostenibilidad. Diversificación

BACHILLERATO:

HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO

Ruta Urbana Centro de Málaga.
Museo Picasso
Museo Thyssen
Visita a museos y capitales andaluzas
Visita a la Catedral de Málaga

GEOGRAFÍA

Ruta Urbana Centro de Málaga.
Visita a capitales andaluzas

HISTORIA DE ESPAÑA

Archivos
Ruta Urbana Centro de Málaga.
Museo de la Aduana y visita la Cementerio Inglés
Visita a capitales andaluzas
Visita a los Dólmenes y Antequera
Cine y festival de cine

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.

7.2. Medidas especiales:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

8. Situaciones de aprendizaje:

- Cuenta la leyenda que...

9. Descriptores operativos:

<p>Competencia clave: Competencia emprendedora.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.</p> <p>CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.</p>
<p>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.</p>

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora,

mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29009934

Fecha Generación: 23/11/2023 11:14:29

10. Competencias específicas:

Denominación
GEH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
GEH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
GEH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
GEH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
GEH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
GEH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
GEH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
GEH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
GEH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: GEH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.1.1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p>
<p>GEH.1.1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>
<p>Competencia específica: GEH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.1.2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p>
<p>GEH.1.2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p>
<p>GEH.1.2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.</p>
<p>GEH.1.2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.</p>
<p>Competencia específica: GEH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.1.3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p>
<p>GEH.1.3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p>GEH.1.3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.</p>
<p>GEH.1.3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.</p>
<p>GEH.1.3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares.</p>
<p>Competencia específica: GEH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.1.4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.</p>
<p>GEH.1.4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p>

GEH.1.4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica: GEH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

GEH.1.5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

GEH.1.5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

GEH.1.5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica: GEH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación:

GEH.1.6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

GEH.1.6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

GEH.1.6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

GEH.1.6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica: GEH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

GEH.1.7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.

GEH.1.7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

GEH.1.7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

GEH.1.7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica: GEH.1.8.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

- GEH.1.8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que ésta ha experimentado a lo largo de la historia.
- GEH.1.8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- GEH.1.8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica: GEH.1.9.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

- GEH.1.9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
- GEH.1.9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

12. Sáberes básicos:

A. Retos del mundo actual.

1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
2. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Componentes básicos y principales formas del relieve terrestre. Agentes de modificación del relieve. Las aguas. El relieve y las aguas de Andalucía, España, Europa y el mundo.
3. Emergencia climática. Elementos y factores que condicionan el clima. Variedad de climas de la Tierra. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos (climogramas). El impacto de las actividades humanas sobre el clima. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y los efectos del cambio climático.
4. Biodiversidad. Zonas bioclimáticas. Climas y paisajes de Europa, España y Andalucía. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Riqueza y valor del patrimonio natural. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas medioambientales específicos de Andalucía.
5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios.

1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Prehistoria en la península ibérica.
5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Mesopotamia y Egipto. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.
6. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. De la civilización minoica al imperio romano.
7. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones. Los civiles durante las guerras de la Edad Antigua.
8. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Los imperios fluviales. Grecia desde su origen al imperio de Alejandro magno. Origen y etapas de la historia de Roma.
9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social en la Prehistoria y la Antigüedad. La lucha por la supervivencia y el estatus social.
10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Antigüedad: polis, urbes y ciudades.
11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. El politeísmo de Mesopotamia y Egipto y su relación con la aparición del estado. La mitología griega y la religión romana. El cristianismo.
12. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la Edad Antigua. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la Antigüedad.
13. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. Diversidad y riqueza cultural.
14. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia antigua: pueblos mediterráneos colonizadores, pueblos prerromanos y romanización. Relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas: colonizaciones fenicia y griega. Influencia mediterránea en Tartessos. La Bética romana.
15. Las raíces clásicas de la cultura occidental. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La huella humana y el respeto, la protección y conservación del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz y su conservación.

C. Compromiso cívico.

1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.
3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.
9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
GEH.1.1	X				X	X																			X									
GEH.1.2	X		X			X						X	X	X						X														
GEH.1.3			X	X						X								X					X	X	X			X						
GEH.1.4	X	X	X	X						X																	X							
GEH.1.5	X	X															X	X																
GEH.1.6	X	X	X														X	X										X						
GEH.1.7	X	X	X															X								X								X
GEH.1.8	X	X	X				X																		X		X			X				
GEH.1.9	X	X	X	X					X				X				X																	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29009934

Fecha Generación: 23/11/2023 11:14:29